

NOTAS AL BALANCE

- (1) La Cuenta "Otros Ingresos" incluye los siguientes conceptos:
- | | |
|--|------------------------------|
| (a) Reajustes Crédito Fiscal IVA | \$ 275.400 |
| (b) Dividendos percibidos de S.A. chilena | \$ 528.500 |
| (c) Utilidad obtenida en venta de bienes físicos del activo inmovilizado | \$ 400.000 |
| (d) Rentas percibidas por el arrendamiento de bienes raíces no agrícolas afectas al impuesto de 1ª Categoría por ser superiores al 11% del avalúo fiscal del inmueble respectivo vigente al 01.01.2005. Estos bienes raíces se encuentran incorporados en el patrimonio contable y tributario de la soc. de personas "XY" Ltda. | \$ 1.267.400 |
| (e) Mayor valor obtenido en venta de acciones de S.A. chilena afecto al impuesto único de Primera Categoría | \$ 345.000 |
| (f) Intereses percibidos por depósitos bancarios afectos al impuesto de Primera Categoría | \$ 250.400 |
| Total Otros Ingresos | \$ 3.066.700
===== |
- (2) La Cuenta "Depreciación" representa la depreciación acelerada practicada por la empresa a los bienes físicos del activo inmovilizado, de acuerdo a las normas tributarias del artículo 31 N° 5 de la Ley de la Renta. Dicha cuenta incluye la depreciación de un automóvil que utiliza uno de los socios por valor de \$ 150.000.
- (3) La Cuenta "Costo de Venta" corresponde al siguiente concepto:
- Costo venta por mercadería
- | |
|---------------|
| \$ 40.000.000 |
|---------------|
- (4) La Cuenta "Gastos Generales" incluye los siguientes conceptos:
- | | |
|--|------------------------------|
| (a) Gastos Administrativos | \$ 670.000 |
| (b) Arriendo local de venta | \$ 870.000 |
| (b) Reajustes, intereses y multas pagadas al Fisco el 05.07.2004, por impuestos declarados fuera de plazo | \$ 267.700 |
| (c) Donación efectuada el 12.10.2004 a Club Deportivo no aceptada como gasto | \$ 187.400 |
| (d) Patente local comercial | \$ 987.567 |
| (e) Primas de seguro por local comercial | \$ 1.277.740 |
| (f) Desembolso por reparación automóvil particular utilizado por uno de los socios de la sociedad efectuado el 16 de Julio de 2004 | \$ 367.100 |
| (g) Otros gastos generales relacionados con el giro de la empresa | \$ 1.210.700 |
| (i) Donaciones efectuadas en año comercial 2004: | |
| ● Fines Sociales, Art. 2° Ley N° 19.885/2003–Dicbre. 2004 | \$ 200.000 |
| ● Fines Políticos, Art. 8° Ley N° 19.885/2003–Octubre 2004 | \$ 80.000 |
| ● Personas escasos recursos, Art. 46 D.L. 3.063/79 – Novbre. 2004 | \$ 50.000 |
| Total | \$ 6.168.207
===== |
- (5) Las contribuciones de bienes raíces correspondientes al año 2004, por los inmuebles arrendados, se pagaron dentro de los plazos legales por los siguientes montos:
- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| 1ª Cuota 16.04.2004 | \$ 26.772 |
| 2ª Cuota 18.06.2004 | \$ 26.772 |
| 3ª Cuota 24.09.2004 | \$ 32.400 |
| 4ª Cuota 26.11.2004 | \$ 32.400 |
| Total | \$ 118.344
===== |
- (6) La Cuenta "Corrección Monetaria" representa la pérdida que sufrió el Capital Propio Tributario durante el año comercial 2004, de acuerdo a las normas del artículo 41 de la Ley de la Renta.
- (7) La Cuenta "Pérdida Ejercicio Anterior" corresponde a la pérdida contable que la empresa obtuvo al 31.12.2003. La Pérdida Tributaria correspondiente a dicho ejercicio determinada de acuerdo a las normas de la Ley de la Renta, alcanza a \$ 2.567.400.
- (8) La Cuenta "Sueldos" incluye los sueldos y rentas accesorias pagados al personal durante el ejercicio comercial 2004, de acuerdo al libro auxiliar de remuneraciones.
- (9) La Cuenta "Gastos Financieros" corresponde a los reajustes e intereses pagados a los bancos e instituciones financieras por préstamos o créditos contratados utilizados como capital de trabajo de la empresa.

II.- CONFECCION RECUADRO N° 2 FORMULARIO N° 22 "BASE IMPONIBLE DE PRIMERA CATEGORIA"

- | | |
|--|-----------------------------------|
| - Código 628: Se anota el saldo de la cuenta venta por valor de | \$ 80.000.000 (+) |
| - Código 629: Se anotan los intereses percibidos por depósitos bancarios por valor de | \$ 250.400 (+) |
| - Código 651: Se anota el saldo de la Cuenta "Otros Ingresos", excluido los intereses por depósitos bancarios y venta activo fijo equivalente a (\$ 3.066.700 - \$ 250.400) | \$ 2.816.300 (+) |
| - Código 630: Se anota el costo de venta representado en la Cuenta Costo de Venta por mercaderías y bienes físicos del activo inmovilizado | \$ 40.000.000 (-) |
| - Código 631: Se anota la suma de los saldos de las cuentas sueldos, honorarios y sueldos empresarial por valor de | \$ 9.700.000 (-) |
| - Código 632: Se anota el saldo de la Cuenta "Depreciaciones" por valor de | \$ 1.250.000 (-) |
| - Código 633: Se anota el saldo de la Cuenta "Gastos Financieros" por valor de | \$ 1.860.000 (-) |
| - Código 792: Gastos por donaciones para fines sociales | \$ 200.000 (-) |
| - Código 793: Gastos por donaciones para fines políticos | \$ 80.000 (-) |
| - Código 772: Gastos por otras donaciones del artículo 10 Ley N° 19.885 | \$ 50.000 (-) |
| - Código 635: Se anota el saldo de la Cuenta "Gastos Generales", Contribuciones de Bs. Raíces, Impuesto Renta y Castigo Clientes | \$ 9.187.069 (-) |
| - Código 636: Se anota la cantidad que resulte de restar a la suma de los Códigos (628), (629) y (651) los Códigos (630), (631), (632), (633), (792), (793), (772) y (635), equivalente a | \$ 20.739.631 (=) |
| - Código 637: Se anota el saldo deudor de la Cuenta "Corrección Monetaria" equivalente a | \$ 5.015.500 (-) |
| - Código 639: Se anota la suma de los gastos rechazados no aceptados como tales por la Ley de la Renta, debidamente reajustados, de acuerdo al siguiente detalle: | |
| ● Depreciación automóvil utilizado por el socio | \$ 150.000 x 1,000 \$ 150.000 |
| ● Reajustes, intereses y multas pagados al Fisco | \$ 267.700 x 1,012 \$ 270.912 |
| ● Donación Club Deportivo | \$ 187.400 x 1,005 \$ 188.337 |
| ● Reparación automóvil socio | \$ 367.100 x 1,012 \$ 371.505 |
| ● 1ª cuota Contribuciones Bs. Rs. | \$ 26.772 x 1,026 \$ 27.468 |
| ● 2ª cuota Contribuciones Bs. Rs. | \$ 26.772 x 1,017 \$ 27.227 |
| ● 3ª cuota Contribuciones Bs. Rs. | \$ 32.400 x 1,006 \$ 32.594 |
| ● 4ª cuota Contribuciones Bs. Rs. | \$ 32.400 x 1,003 \$ 32.497 |
| ● Castigo Cliente | \$ 400.000 x 1,000 \$ 400.000 |
| ● Impto. Renta A.T. 2005 | \$ 2.830.518 x 1,000 \$ 2.830.518 |
| | \$ 4.331.058 (+) |
| - Código 794: Gastos Rechazados por donaciones para Fines Sociales utilizada como crédito (50%) | \$ 100.000 (+) |
| - Código 634: Se anota el monto de la Pérdida Tributaria del ejercicio comercial 2003, debidamente reajustada, equivalente a \$ 2.567.400 x 1,025 | \$ 2.631.585 (-) |
| - Código 641: Se anota el monto del mayor valor obtenido en la venta de acciones de S.A. chilena afecto al impuesto único de 1ª Categoría equivalente a | \$ 345.000 (-) |